



Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 30 de septiembre de 2014.

Siendo las 08:30 horas, con la presencia del Dip. Tomás Torres Mercado, Vicepresidente; del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; de la Dip. María Beatriz Zavala Peniche, Vicepresidenta; de la Dip. Laura Barrera Fortoul, Vicepresidenta; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretario; de la Dip. Graciela Saldaña Fraire, Secretaria; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; de la Dip. Magdalena Núñez Monreal, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Francisco de Silva Ruiz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el acta de la reunión celebrada el 25 de septiembre de 2014, misma que fue circulada para su firma.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 30 de septiembre de 2014.

Se validó el registro de los siguientes asuntos: 2 comunicaciones; 1 proposición de acuerdo de los órganos de gobierno; 8 dictámenes a discusión de ley o decreto; 81 iniciativas; 18 proposiciones con punto de acuerdo, además de 3 calificadas por el Pleno como de urgente u obvia resolución; y 2 efemérides.

La mecánica de desarrollo aprobada es la siguiente:

- Comunicaciones.
- Dictámenes a discusión.



Mesa Directiva LXII Legislatura

- Acuerdos de los órganos de gobierno.
- Iniciativas.
- Propositiones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución.
- Propositiones de turno a comisión.

Se informó que la Junta de Coordinación Política acordó dar prioridad al desahogo de dictámenes y ha programado en primer lugar el relativo a la entrega de la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri y Legisladores de 1913", correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXII Legislatura, para posteriormente dar paso al desahogo de los acuerdos que dicho órgano podría hacer suyos, en cuyo caso serían enviados a esta Mesa Directiva durante la sesión, los temas son:

- Relativo a las investigaciones de los hechos sucedidos en el municipio de Tlatlaya, Estado de México.
- Por el que esta Cámara se pronuncia por la pronta resolución del conflicto en el IPN.
- Relativo a los hechos de violencia sucedidos el fin de semana en el Estado de Guerrero.

De igual modo la Junta ha propuesto que una vez concluido el desahogo de dichos acuerdos, se continúe la discusión y votación de dictámenes, para que a las 14:00 horas se inicie la presentación de una ronda de iniciativas, una por Grupo Parlamentario.

Los integrantes de la Mesa Directiva comentaron que existe una gran probabilidad que en el Pleno se presenten diversas peticiones para que se concedan minutos de silencio con objeto de honrar a diversas personalidades que han fallecido en los días recientes, mismas que, en su momento, la Presidencia hará suyos y obsequiará.



Mesa Directiva LXII Legislatura

4. Se acordó devolver a las comisiones correspondientes tres dictámenes a iniciativas precluidas al momento de su dictaminación (mismos que se mencionan a continuación), en consonancia con el criterio adoptado por esta Directiva:
 - 4.1 Dictamen en sentido negativo enviado por la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la iniciativa que reforma los artículos 36 Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y 80 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, presentada por el Dip. Luis Antonio González Roldán del GPNA.
 - 4.2 Dictamen en sentido positivo enviado por la Comisión de Salud, a la iniciativa que reforma el artículo 112 de la Ley General de Salud, presentada por los diputados Isaías Cortés Berumen, Rosalba Gualito Castañeda, Francisco Javier Fernández Clamont y Carla Alicia Padilla Álvarez de diversos Grupos Parlamentarios.
 - 4.3 Dictamen en sentido negativo enviado por la Comisión de Relaciones Exteriores a la iniciativa que adiciona una fracción II del artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, presentada por el Dip. José Francisco Coronato Rodríguez del GPMC.
5. Se resolvió la siguiente modificación de turno:

A solicitud del Dip. Gerardo Villanueva Albarrán del GPMC, para ampliar el turno a la iniciativa que presentó el pasado 18 de septiembre de 2014, para modificar los artículos 4, 27, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se acordó modificar el turno original para quedar: Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen, con opinión de las Comisiones de Salud, Especial de Asuntos Alimentarios, y Especial de la Alimentación.

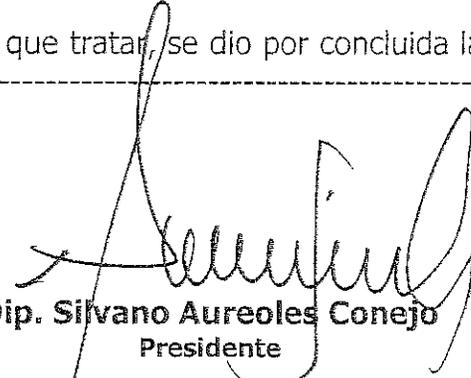


Mesa Directiva LXII Legislatura

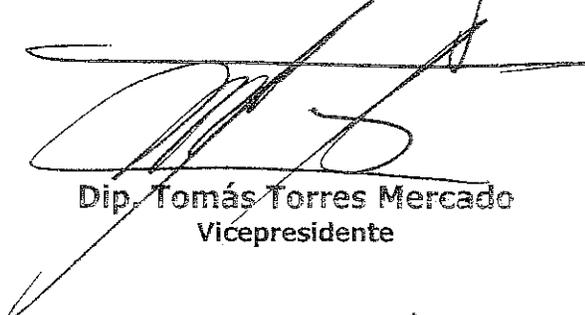
6. Se dio cuenta con 2 solicitudes de prórroga para dictaminar 5 iniciativas, por parte de las Comisiones de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, y de Ciencia y Tecnología, de las cuales fueron autorizadas las 4 que resultaron procedentes. (Anexo)
7. Asuntos generales.

Se acordó que en cuanto sea recibida la minuta por la cual se expide la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, aprobada el día de ayer por el Senado, se integre al orden del día, se dé cuenta al Pleno y sea turnada a comisión.

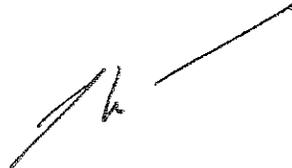
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



Dip. Silvano Aureoles Conejo
Presidente



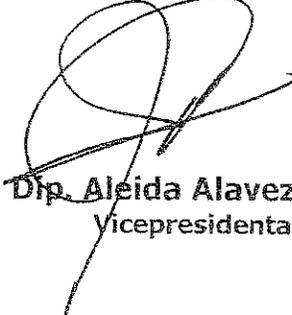
Dip. Tomás Torres Mercado
Vicepresidente



Dip. Francisco Arroyo Vleira
Vicepresidente



Dip. María Beatriz Zavala Peniche
Vicepresidenta



Dip. Aleida Alavez Ruiz
Vicepresidenta



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXII Legislatura

Dip. Laura Barrera Fortoul
Secretaria

Dip. Xavier Azuara Zúñiga
Secretario



Dip. Graciela Saldaña Fraire
Secretaria

Dip. Javier Orozco Gómez
Secretario

Dip. Merilyn Gómez Pozos
Secretaria

Dip. Magdalena Núñez Monreal
Secretaria



Dip. Fernando Bribiesca Sahagún
Secretario